

Av. Camacho Nº 1396 · P.O. Box 349 y 1414

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: "Informe Anual de Actividades, correspondiente a la Gestión 2021".

Objetivo: El objetivo, es informar sobre los resultados alcanzados en la ejecución de

las actividades programadas en el POA de la Unidad de Auditoría Interna

durante la Gestión 2021.

Objeto: El objeto, lo constituyen las actividades programadas y detalladas en el

Programa Operativo Anual para la Gestión 2021, así como las actividades

no programadas.

Resultados: Como resultado del informe, las actividades ejecutadas por la Unidad de

Auditoría Interna, es el siguiente:

1. Actividades programadas de la gestión 2021.

Se ejecutaron: una (1) Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros, tres (3) Auditorías Operativas, dos (2) Seguimientos al cumplimiento de las recomendaciones de Informes de Auditoría Interna, y dos (2) revisiones solicitadas por la Subcontraloría de Empresas Públicas.

En relación a las dos (2) Auditorías Especiales, estas no fueron ejecutadas.

Por otra parte, se emitió un (1) informe sobre Revisión Anual Sobre Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, gestión 2020 y dos (2) seguimientos a Informes de Confiabilidad de la gestión 2019 y 2018.

2. Actividades no programadas y ejecutadas de la gestión 2021.

Se emitió (1) Examen Especial que fue corregido en base a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, nueve (9) relevamientos específicos de información y dos (2) informes de control interno.

Asimismo, se efectuaron diez (10) relevamientos específicos de información.

La Paz, enero de 2022



Av. Camacho Nº 1396 · P.O. Box 349 y 1414

RESUMEN EJECUTIVO

Informe del Auditor Interno N° DAI-INF-002/2022, correspondiente a la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de la Corporación Minera de Bolivia, al 31 de diciembre de 2021.

Objetivo: Emitir una opinión sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, de la Corporación Minera de Bolivia.

El objeto del examen está constituido por los documentos que a continuación se detallan:

- Balance General
- > Estado de Resultados
- > Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- > Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- > Estado de Flujo de Efectivo
- > Estado de Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento
- Notas a los Estados Financieros, y
- Otros registros auxiliares.

Conclusión: Como resultado del examen se emitió la siguiente opinión:

"En nuestra opinión, debido a los efectos descritos en los párrafos anteriores de 4 al 15, los estados financieros antes mencionados no presentan información confiable, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la COMIBOL al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones, el flujo de efectivo, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, y la cuenta de ahorro-inversión-financiamiento, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad integrada"

La Paz, 25 de febrero de 2022



Av. Camacho Nº 1396 · P.O. Box 349 y 1414

DAI-INF-003/2022

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna DAI-INF-003/2022 sobre control interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Consolidados de la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo del presente examen es expresar una opinión independiente respecto a si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos de la Corporación Minera de Bolivia, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

El objeto del examen constituye la documentación e información contable y administrativa relacionada con la preparación y emisión de los Estados Financieros de la Corporación Minera de Bolivia al 31 de diciembre de 2021, como el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos y Recursos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cuenta Ahorro, Inversión y Financiamiento, Notas a los Estados Financieros, y Otros registros auxiliares.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

2.1. OFICINA CENTRAL LA PAZ

- 2.1.1. Diferencia en el registro contable y la confirmación de bancos.
- 2.1.2. Comprobantes contables sin respaldo suficiente
- 2.1.3. Confirmación de saldos con las empresas aseguradoras
- 2.1.4. Falta de documentación de respaldo en la cuenta contable 16300 y 16400
- 2.1.5. Ingresos por canon de arrendamientos con contratos vencidos.
- 2.1.6. Incumplimiento al cronograma de plazos en los procesos de contratación
- 2.1.7. Cuenta "13100 Materiales en Almacenes" (Karachipampa) con saldo acreedor.
- 2.1.8. Confirmaciones de saldos Cuentas por Cobrar M/N
- 2.1.9. Error de registro contable en la cuenta 11211 Crédito fiscal comprometido

2.2. EMPRESA MINERA HUANUNI

- 2.2.1. Diferencias en el saldo final de concentrados de estaño
- 2.2.2. Ajustes por diferencias de saldos en almacenes sin respaldo suficiente
- 2.2.3. Bienes entregados físicamente por almacenes que no guardan relación con el registro del Activo Fijo.
- 2.2.4. Deficiencias en el registro contable de la cuenta anticipos a proveedores
- 2.2.5. Error en el registro contable en la Cuenta 80630 Costo de Venta, Subcuenta 734700 Minerales (gasto)
- 2.2.6. Deficiencias en los procedimientos del proceso de contratación.
- 2.2.7. Incumplimiento de requisitos para el pago de bono e incentivo

2.3. EMPRESA MINERA COLQUIRI

2.3.1. Falta de conciliación bancaria



Av. Camacho Nº 1396 · P.O. Box 349 y 1414

DAI-INF-003/2022

- 2.3.2. Diferencia en saldos de cuentas por cobrar y confirmación de saldos
- 2.3.3. Inadecuado registro en la cuenta Anticipos a Proveed/Contratistas M.N.
- 2.3.4. Inconsistencias en cantidades de stock pile extraído, tratado e inventarios mensuales
- 2.3.5. Información incompleta en las carpetas del proceso de contratación.
- 2.3.6. Deficiencias en el registro contable

2.4. EMPRESA MINERA QUECHISLA

2.4.1. Existencias de oro y plata sin valoración ni registro contable

2.5. GERENCIA REGIONAL ORURO

- 2.5.1. Saldos de Materiales en Almacenes Generales Oruro previsionados en Exceso.
- 2.5.2. Errores en el registro de ajustes por reclasificación de materiales en el sistema Anita de almacenes generales Oruro.



Av. Camacho Nº 1396 · P.O. Box 349 v 1414

DAI-INF-004/2022

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DAI-INF-004/2022 "PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA DAI-3-003/2021 DE 31/03/2021 REFERENTE A LA AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - INFORME DE CONTROL INTERNO"

En cumplimiento al Programa Operativo de Actividades 2022 de la Dirección de Auditoria Interna, hemos efectuado el Primer Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-3-003/2021 de 31 de marzo de 2021 correspondiente al "Auditoria de Confiabilidad de registros y estados financieros consolidados de la Corporación Minera de Bolivia, al 31 de diciembre de 2020 - Informe de Control Interno".

El objetivo es establecer el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° DAI-3-003/2021 de 31 de marzo de 2021 correspondiente al "Auditoria de Confiabilidad de registros y estados financieros consolidados de la Corporación Minera de Bolivia, al 31 de diciembre de 2020 - Informe de Control Interno".

A continuación, se describe el resumen de los resultados del presente examen, donde se han incluido las recomendaciones necesarias para su posterior cumplimiento:

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

Filiales	Resultado			
	Cumplidas	No Cumplidas	No aplicable	
Oficina Central La Paz	9	31	4	
Empresa Minera Huanuni	6	44		
Empresa Minera Colquiri	10	22	2	
Empresa Minera Corocoro		2		
Empresa Minera Caracoles		2		
Empresa Metalúrgica Karachipampa	2	4		
Gerencia Regional Oruro		2		
Gerencia Regional Potosí	8			
Total	35	107	6	

La Paz, marzo de 2022



Av. Camacho № 1396 · P.O. Box 349 v 1414

DAI-INF-005/2022

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DAI-INF-005/2022 "SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA DAI-3-003/2020 DE 28/02/2019 REFERENTE AL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA COMIBOL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (CONTROL INTERNO)".

En cumplimiento al Programa de Actividades Anual 2022 de la Dirección de Auditoria Interna, hemos efectuado el Segundo Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-3-003/2020 de 28 de febrero de 2020 correspondiente al "Examen de Confiabilidad de registros y estados financieros consolidados de la Corporación Minera de Bolivia al 31 de diciembre de 2019 – Informe de Control Interno"

El objetivo es evaluar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-3-003/2020 de 28 de febrero de 2020 correspondiente al "Examen de Confiabilidad de registros y estados financieros consolidados de la Corporación Minera de Bolivia al 31 de diciembre de 2019 – Informe de Control Interno"

Como resultado del seguimiento efectuado, de un total de 46 recomendaciones, solo 12 fueron cumplidas, 30 no cumplidas y 4 no aplicables, según el resumen siguiente:

Oficina Central y Filiales	Resultado			
	Cumplidas	No Cumplidas	No Aplicable	TOTAL
Empresa Minera Huanuni	9	16	3	28
Empresa Minera Colquiri	0	9	1	10
Empresa Metalúrgica Karachipampa	2	1	0	3
Gerencia Regional Oruro	1	1	0	2
Empresa Minera Quechisla	0	3	0	3
Total	12	30	4	46

La Paz, marzo de 2022



Av. Camacho Nº 1396 · P.O. Box 349 y 1414

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: "Informe Semestral de Actividades, correspondiente a la Gestión 2022".

Objetivo: El objetivo, es informar sobre los resultados alcanzados en la ejecución de

las actividades programadas en el POA de la Unidad de Auditoría Interna

en el primer semestre de la gestión 2022.

Objeto: El objeto, lo constituyen las actividades programadas y detalladas en el

Programa Operativo Anual para la Gestión 2022, así como las actividades

no programadas.

Resultados: Las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna, es el

siguiente:

1. Actividades programadas de la gestión 2022.

Se ejecutaron: una (1) Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros, dos (2) relevamientos programados como auditorías especiales, tres (3) Seguimientos al cumplimiento de las recomendaciones de Informes de Auditoría Interna

Por otra parte, se emitió un (1) informe sobre Revisión Anual Sobre Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, gestión 2021.

2. Actividades no programadas durante la gestión 2022.

Se emitió dos (2) Relevamientos Específicos de Información, un (1) Informe de Análisis de Costo Beneficio, un (1) Informe de Recuperación.

La Paz, julio de 2022

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN Por una vida libre de violencia contra las mujeres

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: DAI-INF-023/2022 Auditoría Operacional sobre la Eficacia del Proceso

de Comercialización de placas de cátodos de cobre efectuado por la Empresa Minera Corocoro, por el periodo comprendido entre el 1 de

enero al 31 de diciembre de 2021.

Objetivos: Los objetivos de la auditoría son emitir un pronunciamiento sobre:

 La eficacia en el proceso de comercialización de placas de cátodos de cobre a través de venta mediante Invitación Publica.

- b) La eficacia en la generación de recursos por la venta de placas de cátodos de cobre durante la gestión 2021.
- c) La eficacia en el despacho de placas de cátodos de cobre durante la gestión 2021.

Objeto:

El objeto de la auditoría se constituye el procedimiento de recepción, preparación de lotes y comercialización de placas de cátodos de cobre.

Resultados: Como resultado del examen se ha emitido el siguiente pronunciamiento:

- a) La Empresa Minera de Corocoro, ha logrado comercializar las placas de cátodos de cobre en 79% sobre el total producido en la gestión 2021, logrando el cumplimiento de los objetivos con grado de eficacia.
- b) La Empresa Minera de Corocoro ha logrado la generación de recursos por la venta de placas de cátodos de cobre en 84% sobre el total programada en la gestión 2021, logrando el cumplimiento de los objetivos con grado de eficacia.
- c) La Empresa Minera de Corocoro durante la gestión 2021 ha logrado despachar el 100% de las placas de cátodos de cobre sin observaciones de la Empresa Compradora, lo cual significa que los Lotes de placas de cátodos de cobre producidos y despachados cumplieron los procedimientos establecidos para la preparación de Lotes de Exportación, Muestreo y Despacho con grado de eficacia.

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho Nº 1396 · P.O. Box 349 y 1414

Deficiencias de Control Interno:

- Ausencia de Acta de Entrega y/o Reportes de placas de cátodos de cobre.
- Falta de aprobación del Manual de Funciones y Descripción de Puestos y del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Comercialización.
- Diferencias entre Información expuesta en el Reporte de Control de Pesaje y los Informes de Producción.
- 4. Ausencia de reporte de Inventario de placas de cátodos de cobre.

La Paz, diciembre de 2022

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN Por una vida libre de violencia contra las mujeres

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: DAI-INF-024/2022 AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA "EFICACIA DE

LA COMPRA DE ORO EN LA EMPRESA BOLIVIANA DEL ORO "EBO", POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE

DICIEMBRE DE 2021".

Objetivo: Nuestro examen tiene el propósito de emitir un pronunciamiento, sobre la

eficacia de la compra de oro en la Empresa Boliviana del Oro, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Objeto: El objeto de la auditoría lo constituyen la información y documentación

relacionada con los procedimientos y actividades desarrolladas emergente de la ejecución sobre la "Eficacia de la compra de oro en la Empresa Boliviana del Oro, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31

de diciembre de 2021".

Resultados: A continuación, se exponen los resultados de la Auditoría Operativa:

Pronunciamiento del Auditor:

- a) El resultado demuestra que se ha logrado el cumplimiento de los objetivos previstos en el Programa Operativo Anual de la gestión 2021.
- b) Como resultado de la aplicación de la formula se obtiene el resultado de 44.44%, lo que significa que la empresa ha logrado comprar el 44% del monto total programado para la gestión 2021, por lo que concluimos como ineficaz.

Deficiencias de Control Interno

Deficiencias en la elaboración de Indicadores de Eficacia del POA/2021.

La Paz, diciembre de 2022

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN Por una vida libre de violencia contra las mujeres

RESUMEN EJECUTIVO

DAI-INF-025/2022
"AUDITORIA OPERACIONAL A LA "EFICACIA DEL PROCESO DE DESPACHO,
ENTREGA Y VENTA DE CONCENTRADOS DE ESTAÑO DE LA EMPRESA
MINERA HUANUNI A LA EMPRESA METALURGICA VINTO, GESTIÓN 2021"

En cumplimiento a las actividades programadas en el Plan Anual de Actividades gestión 2022, la Dirección de Auditoría Interna se determinó realizar la "Auditoria Operacional a la eficacia del Proceso de despacho, entrega y venta de concentrados de estaño de la Empresa Minera Huanuni a la Empresa Metalúrgica Vinto, gestión 2021".

OBJETIVO

El objetivo de nuestro examen es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia:

- a) En el despacho y entrega de concentrados de estaño de alta ley, de la Empresa Minera Huanuni a la Empresa Metalúrgica Vinto, gestión 2021
- b) En el despacho y entrega de concentrados de estaño de baja ley, de la Empresa Minera Huanuni a la Empresa Metalúrgica Vinto, gestión 2021
- c) En la venta de concentrados de estaño de alta ley, de la Empresa Minera Huanuni a la Empresa Metalúrgica Vinto, gestión 2021
- d) En la venta de concentrados de estaño de baja ley, de la Empresa Minera Huanuni a la Empresa Metalúrgica Vinto, gestión 2021

OBJETO

El objeto de la auditoría lo constituyó el "Proceso de despacho, entrega y venta de concentrados de estaño de la Empresa Minera Huanuni a la Empresa Metalúrgica Vinto, gestión 2021".

RESULTADO DEL EXAMEN

Como resultado del examen realizado, se expone lo siguiente:

2.2 PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR

2.2.1 Eficacia en el despacho y entrega de concentrados de estaño

2.2.1.1 Eficacia en el despacho y entrega de concentrados de estaño de Alta Ley (EDECEAL)

Respecto al despacho y entrega de concentrados de estaño de alta ley, realizado por la Oficina de Comercialización de Minerales de la Empresa Minera Huanuni, se obtuvo una calificación de EFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento del 99% durante la gestión 2021.

2.2.1.2 Eficacia en el despacho y entrega de concentrados de estaño de Baja Ley (EDECEBL)

Respecto al despacho y entrega de concentrados de estaño de baja ley, realizado por la Oficina de Comercialización de Minerales de la Empresa Minera Huanuni, se obtuvo una calificación de EFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento del 95% durante la gestión 2021.

.

CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN Por una vida libre de violencia contra las mujeres

2.2.2 Eficacia en la venta de concentrados de estaño

2.2.2.1 Eficacia en la venta de concentrados de estaño de Alta Ley (EVCEAL)

Respecto a la venta de concentrados de estaño de alta ley, realizado por la Oficina de Comercialización de Minerales de la Empresa Minera Huanuni, se obtuvo una calificación de EFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento del 94% durante la gestión 2021.

2.2.2.2 Eficacia en la venta de concentrados de estaño de Baja Ley (EVCEBL)

Respecto a la venta de concentrados de estaño, realizado por la Oficina de Comercialización de Minerales de la Empresa Minera Huanuni, se obtuvo una calificación de EFICAZ, por cuanto alcanzó un grado de cumplimiento superior al 100% durante la gestión 2021.

2.3 DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- 2.3.1 Inconsistencias en la programación de lotes preparados para la venta
- 2.3.2 Ausencia de instrumentos normativos y/o técnicos respecto a las funciones de la Oficina de Comercialización de Minerales de la Empresa Minera Huanuni
- 2.3.3 Ausencia de personal técnico responsable de la conciliación y supervisión de la entrega y venta de concentrados de Estaño
- 2.3.4 Falta de protocolización del Contrato Principal y Adendas para la comercialización de concentrados de estaño
- 2.3.5 Inadecuada supervisión comercial y contractual de la venta de concentrados de Alta Ley
- 2.3.6 Ausencia de Contratos para la venta de concentrados de ley intermedia y baja
- 2.3.7 Inadecuada aplicación de estrategias de conformación de lotes de mineral a despacharse y venderse
- 2.3.8 Inconsistencias en peso húmedo de concentrados de estaño y en fechas de despacho y entrega
- 2.3.9 Insuficiente control del despacho de concentrados a través de tomaguías
- 2.3.10 Inadecuado archivo y respaldo de reportes de despacho, entrega y venta de concentrados de estaño
- 2.3.11 Insuficiente respaldo y autorización respecto a la disposición de los concentrados decomisados

La Paz, diciembre 2022



Av. Camacho Nº 1396 · P.O. Box 349 y 1414

DAI-INF-026/2022

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DAI-INF-026/2022 AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA "EFICACIA AL PROCESO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO QUÍMICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN MINERO METALÚRGICO, GESTIÓN 2021 - INFORME DE CONTROL INTERNO"

Como resultado de la Auditoría Operativa sobre la "Eficacia al proceso de prestación de servicios de laboratorio químico del Centro de Investigación Minero Metalúrgico, gestión 2021, han surgido observaciones de Control Interno vigentes en esta Corporación. Los aspectos citados en el presente informe fueron evaluados durante nuestro examen.

Entendemos que las recomendaciones que efectuamos en base a tales observaciones, contribuirán a través de su cumplimiento a salvaguardar los recursos del Estado, destinados a esta Entidad, aclaramos que este informe cubre únicamente aquellos aspectos que han surgido durante el desarrollo de nuestro examen.

A continuación, se describe el resumen de los resultados del presente examen, donde se han incluido las recomendaciones necesarias para su posterior cumplimiento:

2 RESULTADOS DEL EXAMEN

2.3 Deficiencias de Control Interno

- 2.3.1 INCONSISTENCIA ENTRE LOS REGISTROS DEL ÁREA DE LABORATORIO QUÍMICO Y ADMINISTRATIVA.
- 2.3.2 SERVICIOS PRESTADOS A LAS UNIDADES FUNCIONALES DE LA COMIBOL
- 2.3.3 FALTA DE CONTROL Y REGISTRO DE COSTOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS
- 2.3.4 ERROR EN LA APLICACIÓN DE PRECIOS DETERMINADOS EN FORMULARIO LQCIMM/FRG-038.
- 2.3.5 INADECUADA PROGRAMACIÓN DE CANTIDAD DE TRABAJOS Y/O ANÁLISIS PROPUESTOS COMO METAS EN EL POA
- 2.3.6 FALTA DE APROBACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

La Paz, 22 de diciembre de 2022